



DECRETO N° 013/20.- REINTEGRANDO A SUS FUNCIONES AL PRESIDENTE MUNICIPAL DON LUIS ALBERTO SCHAAF.-

Departamento Ejecutivo, 14 enero de 2020.-

VISTO:

Que el Presidente Municipal Sr. Luis A. Schaaf delegó sus funciones por razones de índole oficial, mediante Decreto N° 012/20, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado a los efectos de reintegrarse a su cargo.-

Por todo ello;

**EL SECRETARIO GENERAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPAL
En ejercicio de sus atribuciones
DECRETA**

ARTICULO 1º: A partir de las 17:00 hs. del día 14/01/2020, reintegrar a sus funciones al Presidente Municipal Don Luis Alberto Schaaf.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, etc.-

MARIA ANTONELLA SCHAAF
Secretaria Privada y Ceremonial
A/C Sria. General

RAUL ANCELMO PAZ
Secretario General
A/C Dpto. Ejecutivo Municipal